

En la Isla al mes..... 2'00 ptas.
 Resto de España al mes. 2'50 »
 Extranjero al año..... 60'00 »
 Número suelto..... 10 céntimos
 Número atrasado..... 20 »
 Anuncios: PAGO ANTICIPADO

EL BIEN PÚBLICO

DIARIO

FUNDADO EN 1.º DE MARZO DE 1878

OFICINAS

Redacción y Administración:
 Plaza de Pablo Iglesias 17 y Rampa
 de la Abundancia 30
 Teléfono 84

Telegramas: «BIEN» MAHON

-No se devuelven los originales-

Año LX

Mahón, viernes 12 de Enero de 1934

Núm. 18238

NUESTRA OBLIGACIÓN

Parece mentira que a las puertas del año 1934 haya todavía en España personalidades políticas que se imaginen que se puede hacer política al estilo de 1895. No se han enterado estos señores, por lo visto, y si se han enterado lo olvidan con lastimosa frecuencia, de que hay en España, desde hace dos años, un factor, con el que hay que contar, y que antes no existía: la opinión pública. Ya he dicho, y lo repito, que este suceso es el único beneficio positivo que ha aportado a nuestra Patria la revolución.

No se han enterado o no quieren enterarse, porque no les conviene, de que las Cortes actuales son la resultante de un estado de ánimo nacional y que la misión que les corresponde es dar satisfacción a las exigencias de ese estado de ánimo que se ha creado por los errores y las insensateces cometidas por las Cortes Constituyentes que se obstinaron en sobrevivirse con los Gobiernos que de ellas nacían, contra la manifiesta hostilidad del país.

No se han enterado o no quieren enterarse de que todos los pactos, todas las componendas, todas las intrigas que puedan urdirse en los pasillos y los rincones del Congreso son completamente inútiles, y además, contraproducentes si pretenden variar el rumbo que la opinión se ha marcado o poner obstáculos a un avance que cada día será más arrollador por la fuerza de las circunstancias.

Yo comprendo que para muchos es una tragedia lo que está ocurriendo. Pero es una tragedia que se anunció por quienes la revelamos, no una, sino docenas de veces, de buena fe, desinteresadamente, sin conseguir otra cosa que sonrisas de desprecio y miradas despectivas por encima del hombro. Y, sin embargo, habíamos acertado. Noveles, aprendices, debutantes, profanos, como se quiera llamarnos, vimos más claro que los doctores, los técnicos, los infalibles. Ahí están los resultados: una fuerza de derechas compacta en lo substantivo, aunque se diferencie levemente en lo adjetivo, y frente a ella, una fuerza de izquierdas, que es otra realidad, hoy por hoy, aunque esté en franca decadencia, digan lo que digan los optimistas por las circunstancias mundiales en general y las nacionales en particular.

Y a pesar de estar tan distantes en ideología, hay algo que es común a ambas: su falta de fe en el sistema democrático y parlamentario, que es la médula y la esencia del régimen republicano. No se hagan ilusiones los republicanos históricos y los republicanos episódicos. Por la derecha y por la izquierda, aunque con distinto ritmo y diferente presión, se les va minando el terreno a los entusiastas, de mejor o peor fe, de un sistema anticuado y anacrónico, y llegará un día, más pronto o más tarde, en que sobrevenga fatalmente la asfixia. Y no podrán impedirlo de ninguna manera, y menos de ésta, esos cabildos por los pasillos del Congreso esas combinaciones que no sé si calificar de maquiavélicas o de infantiles, que se tejen y se destrejan a diario en un ambiente enrarecido por tantas causas morales y materiales. Fuera del Congreso, está España. España que acaba de hablar hace muy pocos días y acaba de decir, bien clara y terminantemente, lo que quiere. Y quiere todo menos habilidades.

España quiere, sobre todo, paz. Paz espiritual y paz material, que de las dos necesita para poder vivir. Pero no una paz en equilibrio inestable, hecha de transacciones y pactos inconfesables, una paz artificial y mentirosa, que lleve en sus entrañas el germen de luchas más encanadas, una paz que sea paz para hoy y guerra para mañana. España quiere una paz estable, duradera, efectiva. Una paz que alcance a todos, absolutamente a todos los sectores sociales, y que no tenga enfrente más que a la minoría insignificante de los perturbadores profesionales, llamense como se llamen.

Y para llegar a esa paz, es condición indispensable poner al Estado y a sus órganos de gobierno en condiciones de establecerla y poderla mantener. Es indispensable que la gran mayoría de los ciudadanos, de todas las clases sociales, se encuentren tan a gusto con ella, que sean ellos sus primeros y más firmes defensores. Y esta situación, a la que es menester llegar a toda costa, es absolutamente incompatible con el sistema actual. Para los enamorados de este ideal, la democracia es una amante vieja y prostituida.

España lo sabe por instinto y por experiencia. Son muchos los años que ha tenido que soportarla después de haber quedado ya inservible, pero sobre todo los dos últimos han sido bien ejemplares y definitivos para que pueda equivocarse. Y esa gran masa de derechas y ese otro núcleo de izquierdas, aunque muy inferior respetable, que han venido a las Cortes son la expresión de la opinión española en este sentido. Y es inútil ese cortejo pegajoso de vieja libidinosa que está intentando la democracia para atraerse unas fuerzas vírgenes y sanas que no creen en ella ni en sus virtudes. Es completamente inútil. Porque, aun suponiendo que lograra captar voluntades y adormecer escrúpulos, de nada le serviría. Los que tal hicieran sólo lograrían, en castigo a su concupiscencia, que España les volviera la espalda y les condenase al mismo ostracismo e idéntica indiferencia en que envuelve a los demás.

No. España no quiere eso. España quiere renacer, renovarse, resucitar. ¿Cómo? Ya lo ha dicho bien claro y bien alto donde debía decirlo. Dándose un régimen nuevo, distinto, apropiado a las condiciones del momento mundial. Y al hablar de régimen no me refiero a la forma de gobierno. No es el momento de hablar de ello. Ya llegará en su día, y en su día lo decidirá España, como ha sabido ahora decidir sobre esto otro, que es, hoy por hoy, lo urgente y lo interesante.

Por eso yo, en mi insignificancia, me permito recomendar a todos mis compañeros de la derecha que no olviden ni un instante a España en ese ambiente un poco corruptor de los pasillos del Congreso. Que se acuerden a toda hora de ese campo español, que sufre, y pena, y trabaja con la esperanza puesta en unos hombres que envié a Madrid para que consigan sacarles del infierno en que les han metido dos años de orgía de legislación insensata. Que piensen en la responsabilidad que contraemos si no defendemos de todas las maneras posibles, y como sea necesario, cueste lo que cueste, frente a los vicios y la podredumbre de un sistema carcomido, ese resurgir de España que necesita paz para que haya trabajo y bienestar. Que se den cuenta de que éste será, de cualquier manera, nuestro último Parlamento en estas condiciones, y tiene que ser por tanto, el decisivo. Que no entibien sus entusiasmos y sus convicciones, tan patrióticos y tan españoles, ni las voces de las sirenas expertas ni ese voluptuoso bienestar, también anticuado, de los tapices, los terciopelos y la iluminación, que está hecho de los sudores, los ofanes y las angustias de los que nos dieron sus votos.

HONORIO MAURA

(De «A B C».)

POLITICA INTERNACIONAL

El porvenir de Rumania

El partido rumano que hace unas semanas ha ganado las elecciones generales, permanece en el Poder, a pesar de la muerte violenta de su jefe, Juan Duca. Uno de los ministros, el juvenil y enérgico Tataresco, sustituye al leader asesinado por un «extremista de la derecha». Rumania no ha sido nunca tierra de atentados políticos, de modo que algo nuevo ha aparecido en la política rumana que ha de preocupar muy seriamente a los estadistas. Las luchas políticas eran siempre muy violentas, porque con el cambio de Gobierno, cambiaban casi todos los funcionarios, pero no se había llegado al crimen sino en rarísimas ocasiones. Con la miseria, consecuencia de la crisis general, y con el desencanto que experimenta el pueblo en todos los terrenos, la democracia parlamentaria pierde adhesiones, mientras que gana terreno el fascismo y el nacional socialismo; digamos gana terreno la extrema derecha ultranacionalista, violentamente antiparlamentaria y antisemita.

El partido liberal, aunque de tendencias moderadamente conservadoras, es el mejor sostén de la democracia parlamentaria y de la orientación francesa. Porque de las dos cosas se trata al mismo tiempo. La extrema derecha no sólo lucha contra la primera, sino también contra la segunda porque para ella Francia es el país de los masones y del socialismo. El Gobierno liberal tendrá, pues, que emplear la mayor energía para defender al par el orden interior y la política exterior. Esta representa oposición a las tendencias revisionistas y fidelidad a la alianza francesa y a la Pequeña Entente. Desde luego, la extrema derecha, precisamente por ser nacionalista, no puede sino condenar la revisión de los Tratados, y lógicamente debería seguir la misma política exterior que los liberales. Sin embargo, por lo visto el odio contra la democracia occidental y a la masonería resultan más fuertes que los mismos intereses nacionales. ¿Que sería de Rumania en el

caso de una ruptura con Francia y la Pequeña Entente y una alianza con Alemania? La unidad rumana se ha realizado a costa de los países que la rodean: los húngaros reivindican parte de Transilvania; los rumanos, la Besarabia; los rumanos, el Sur de Dobruja. Alemania es amiga de los búlgaros y los húngaros: ¿defenderá a Rumania contra esas reivindicaciones?

Otro problema es el dinástico. Sabemos que por múltiples razones (ante todo femeninas) Carlos II no goza del mismo prestigio que su padre Fernando I. Julio Mautu, jefe del partido nacional campesino, (que, sin embargo, había facilitado el regreso de Carlos del destierro a que le habían condenado los liberales), ha denunciado repetidas veces la camarilla del Monarca y no sería extraño que iniciara una campaña antimonárquica. La extrema derecha secundaría la campaña por su odio contra los liberales, apoyados por el soberano. Resulta, pues, que el Gabinete liberal tiene que encargarse también de la defensa del Trono.

Y finalmente tiene que sanear la situación económica y financiera harta comprometida. La cosecha ha sido mala y lo poco que se produce, se vende a precios baratísimos. El petróleo se exporta con dificultad. La clase campesina está desesperada y sobre ella pesa la carga de elevadas deudas. El «lei» ha perdido casi la totalidad de su valor nominal, sin que con el aumento de la circulación fiduciaria, haya mejorado la situación. Los partidarios de la inflación monetaria se agitan.

La situación general es delicada. El Gobierno tendrá que rehacerlo todo: pensar al mismo tiempo en diferentes problemas de gran interés. Si la fortuna no le acompaña, el movimiento extremista no cesará de crecer y algún día acabará con el actual régimen.

UN DIPLOMATICO

(De «Las Provincias».)

Vida Literaria y Científica

Sobre la nueva ciencia del Derecho

POR ANGEL DOTOR

Nuevamente compláceme el articulista al ocuparse del renacimiento de los estudios jurídicos en España, y al hacerlo ha de referirse en primer lugar a la labor que viene desarrollando la Editorial Revista de Derecho Privado, casa que, como dijimos en otra ocasión, destaca por la norma seguida en sus publicaciones, que merecidamente ha sido puesto a la cabeza de las de su clase, hasta el punto de ser las preferidas por los profesores, estudiantes y público aficionado a estas disciplinas. El ilustre jurista don J. Navarro de Palencia, director de estas mismas, suma con ellas un nuevo éxito a los conseguidos al frente de la «Revista de Derecho Privado» y la «Revista de Derecho Público».

Conocedores de parte considerable de esa producción, cumplimos el deber de informar a nuestros lectores acerca de la misma, sintiendo que el número de volúmenes impida dar mayor detalle, al menos en la reseña de los que conceptualmente revisten más valor intrínseco o más marcada utilidad

en el momento. El grueso de las publicaciones de referencia agrúpanse en seis series: A, B, C, D, E y F, a más de una nueva que ahora comienza, y algunas obras varias.

En la serie A, han aparecido: «Demasiados abogados», por Piero Calamandrei, profesor en la Universidad de Florencia, traducción de J. R. Xtrau, profesor de la Universidad de Barcelona; «Revolución y ciencia del Derecho», por el profesor H. Herrfahrdt, de la Universidad Greifswald, traducción de Antonio Polo, profesor de la Universidad de Salamanca; «El usufructo de Derecho», por J. de Dalmasos; «La Constitución Española», por N. Pérez Serrano, profesor de la Universidad Central; «El Contrato de Trabajo», por Juan de Hinojosa, Juez de Primera Instancia; «El Divorcio», por Francisco Delgado Iribarren, abogado Fiscal; «La Autonomía en la Integración política», por Eduardo L. Llorens, profesor en la Universidad de Friburgo; «Jurisprudencia en broma y en serio», por Rodolfo Ihering, traducción de Román Rianza; «Accidentes del Trabajo», por Alfonso Maeso, Consejero del Trabajo; «El nuevo Código Penal», por Manuel López-Rey, profesor de la Universidad Central, y Félix Alvarez Valdés, Secretario de Sala del Tribunal Supremo; «El Enjuiciamiento en el Derecho del Trabajo», por Juan de Hinojosa y Ferrer, ya citado; «Nuevos hechos, nuevo Derecho de Sociedades Anónimas», por J. Garrigues, Catedrático de la Universidad Central, y «Derecho y Política», obra reseñada con anterioridad por nosotros. De todos estos títulos hemos de hacer resaltar los siguientes:

«Nuevos hechos, nuevo Derecho de Sociedades Anónimas», admirable estudio del doctor Catedrático y ex Director de los Registros don Joaquín Garrigues, quien con gran competencia, traza la exposición y crítica de aspecto tan importante del Derecho y la Economía como es el de las Sociedades Anónimas, ofreciendo clara visión del problema, los comienzos históricos, la socialización y democratización, la subsistencia de la forma jurídica, el aspecto interno, las tendencias jurídicas, el derecho al voto de los Bancos depositarios de acciones, etc.

«El enjuiciamiento en el Derecho del Trabajo», por el Juez señor Hinojosa Ferrer, ofrece un estudio concienzudo de la organización y el procedimiento en los litigios del Trabajo, la competencia de los Tribunales, procedimiento a seguir (disposiciones generales, juicios, recursos contra sentencias, procedimientos civiles ante los Jurados mixtos, etc.), así como Apéndices con textos legales y formularios.

«Accidentes del Trabajo», por el Consejero del Trabajo don Alfonso Maeso, es una guía excelente, que ofrece comentarios y aclaraciones a la nueva ley y su Reglamento, (responsabilidad, incapacidades e indemnizaciones, obligaciones patronales, readaptación y revisiones, seguro de accidentes, procedimientos, inspección, reclamaciones, exenciones, etc.), y Texto refundido de la ley de Accidentes del Trabajo en la Industria.

«Jurisprudencia en broma y en serio», por Rodolfo Ihering, famoso tratadista alemán, traducido por Ramón Rianza, Catedrático de Derecho, es un conjunto de trabajos que en su país alcanzó muchas ediciones. Intento, según advierte el traductor, de mostrar un aspecto nuevo de la actividad del gran jurista, o sea la aplicación de la sátira al pandectismo contemporáneo, comprende cuatro partes, tres dedicadas a lo humorístico, y una a lo serio; pero sin que lo primero revista menor importancia o valor que lo segundo, ya que «las bromas sólo buscan que lo serio resulte más eficaz y práctico».

«La teoría pura del Derecho», por Hans Kelson, célebre autor alemán, traducido por don Luis Logaz y Lacambra, profesor de la Universidad de Zaragoza, es un buceo profundo en torno al método y conceptos fundamentales de lo que denota el título. Estudia el Derecho y la Naturaleza, el Derecho y la Moral, el concepto del Derecho y la teoría de la proposición jurídica, el dualismo de la teoría pura del Derecho y su estructuración, el orden jurídico y su interpretación, los métodos de la creación del Derecho y Derecho y Estado.

«La Autonomía en la Integración Política», por don Eduardo L. Llorens, profesor de la Universidad de Friburgo, es otro libro excelente, acerca de tema político, social



DURANGO. — Luciana Miquel Velasco, viuda del guardia municipal don Ignacio Rojo, asesinado por unos desconocidos. Con ella aparecen los tres hijos de ambos.



MADRID. — He aquí a unos valientes que se meten en el agua de una piscina en estos días de espantoso frío.

y jurídico hoy palpante en España. Con acierto que denota dedicación a su estudio, traza la visión del mismo, aportando cuantos aspectos, consideraciones y sugerencias son del caso: Sus capítulos rotulanse: La integración política; La integración religiosa; La integración pluristatal; Autonomía y descentralización; Integración de régimen autonómico; Ventajas e inconvenientes de la Autonomía; Colectividades políticas intraestatales; La Constitución y la Economía; La división de competencias; Conflictos, etcétera.

Finalmente, «El usufructo de Derechos (inclusive de Titulos Valores)», por don Joaquín de Dalmaes y Jordana, es un estudio de Derecho español y extranjero, con notas sobre los principales Códigos hispanoamericanos, que mereció el «Premio Cortina» en el concurso abierto en 1930 por el Colegio de Abogados de Madrid. Trata de cuestión práctica, cuestión teórica, razón de plan, el usufructo de derechos en general, formas fundamentales del usufructo; usufructo familiar, etcétera.

De la serie C. destacan estos tres libros: «Introducción a la Ciencia del Derecho», «Sistema español de Derecho Civil Internacional e Interregional» y la «Introducción al estudio del Derecho Civil», los tres de gran envergadura. El primero, debido a C. Radbruch, célebre profesor de la Universidad de Heidelberg, traducido por don L. Recasens Siches, y con prólogo de don Fernando de los Ríos, ambos catedráticos de la Universidad Central, revistió positivo valor didáctico, dada la autoridad de quien lo ha escrito, que traza acabada exposición del novísimo estado de la ciencia del Derecho, tanto en sus ramas de Político y Privado, como en las otras de Mercantil, Penal, Judicial, Procesal, Administrativo, Eclesiástico, Internacional, etc. El segundo, que firma don Manuel de Lasala Llanas, Catedrático de la Universidad de Zaragoza, viene a ser un Código comentado sobre las Leyes civiles, mercantiles, penales, procesales, administrativas y fiscales, los Tratados y convenciones generales y particulares, la Jurisprudencia del Tribunal Supremo, las resoluciones de la Dirección de los Registros etc., y el tercero, escrito por don Demófilo de Buen, Consejero de Estado, con prólogo de don Felipe Sánchez Román, catedrático de la Universidad Central, es un gran tratado de ideas generales, fuentes históricas del Derecho Civil español, Codificación y normas jurídicas.

ANGEL DOTOR

Casino La Unión

Delegación del Gobierno de la República en Menorca

ASOCIACIONES

CIRCULAR
Por la presente se recuerda a todos los señores Presidentes de las Sociedades que se rigen por la ley de 30 de Junio de 1887, legalmente constituidas, la obligación que tienen de comunicar a esta Delegación la renovación de la Junta Directiva y la de remitir el extracto de cuentas en la forma que preceptúa el artículo 10 de la citada ley.

De nuestros corresponsales

DESDE ALAYOR
El día 6 tuvo lugar en la Iglesia de San Diego, por la Catequesis de Doctrina allí establecida, la repartición de premios como regalo de Reyes, a los niños y niñas que en número de 256 habian acudido durante el pasado año.

Hermosísimo resultó dicho acto, mereciendo grandes elogios, al que unimos el nuestro, las dos abnegadas Hermanas Carmelitas que secundadas a sus órdenes por varias señoritas de la católica ciudad de Alayor, están encargadas de tan delicada labor, tan útil y necesaria hoy día para la formación de los hombres del mañana, ya que aún sufrimos las consecuencias de la supresión del Catecismo en las Escuelas Públicas por mero capricho del acobado «Gobierno ezañista».

El día 7, y precedido de un hermoso Tríduo, se dió comienzo en la iglesia parroquial a la fiesta en honor de la Sagrada Familia. Con toda solemnidad se celebró Misa Mayor con acompañamiento de orquesta ocupando la Sagrada Catedral el reverendo señor don Francisco Pons Sintes, Beneficario de Santa María de Mahón. Los muchos fieles allí congregados salieron admirados de las sabias doctrinas desarrolladas por el elocuente orador sagrado.

El mismo día y en el local social del Patronato de San Juan Bautista de la Salle, de conformidad con lo que dispone el Reglamento, se procedió a la elección de la Junta Directiva para el actual año, quedando proclamados por mayoría de votos, los señores que a continuación se detallan:

Presidente: don Basilio Pons Pons; Vicepresidente: don Joaquín Orfila Rinduevets; Secretario: don Basilio Pons Mascaró; Vicesecretario: don Rafael Grandó Arnau; Tesorero: don Pedro Pons Pons; Vocales: don Juan Florit Morlá; don José Camps Mascaró; don Juan Sanz Mascaró; don Juan Llamblas Pons; don Juan Florit Huguet; don Pedro Florit Morlá y don Pedro Florit Huguet.

Al felicitarlos a cada uno de ellos por el cargo obtenido, hacemos fervientes votos para la buena marcha y prosperidad de dicha asociación.

—Hermosísima resultó la función que durante los días 6 y 7 se dió en el salón de actos del Colegio Barsola.

Por un grupo de estudiantes, ex alumnos y socios del Patronato se puso en escena el drama en dos actos «La espada feudal» y el sainete cómico en un acto «Els dos sords».

Grandes plácemes merecieron por parte del numeroso público que salió satisfechísimo de la labor realizada por esos noveles actores, que en sus días de vacaciones procuraron hacer unas horas de agradable estancia a sus consocios.

—El domingo por la tarde, y en segundo partido de campeonato, se enfrentaron los equipos «Peña Germanor» de Mahón y el «Alayor C. D. N.»

La victoria como bien merecían, fué de los alayorenses que se apuntaron 4 goals contra 1 de sus contrincantes.

El árbitro bastante bien, a pesar que en la primera tanda tocó goal el que hicieron los mahoneses, estando éstos en «ofside», mereciendo justificadas protestas por parte del público. En la segunda tanda, el juego recrudesció en algo violento incurriendo los alayorenses en «penalty» que el árbitro no tocó quizá a cambio y en disculpa del «ofside» antes mencionado. No resultó un partido bonito, siendo motivo de ello el encharcamiento del campo por la mucha lluvia caída días anteriores. La lucha fué presenciada por bastante público estando bastante correcto.

CRONICON
Alayor 10 - 1 - 34.

Calendarios BUFFET para 1934
Vendense en la Librería de MANUEL SINTES ROTGER, plaza de Pablo Iglesias número 17, Mahón.

VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy: Juan, Probo, obispos; Taciano, Sátiro, Arcadia, Zórico, Rogato, Modesto, Cástulo, Eutropio, mrs.; Benito, Alfredo, abades.

La misa y oficio divino de hoy es de la Infraseptava de la Epifanía, con rito semidoble y color blanco.

EXPOSICION DIARIA
De cinco y media a seis y media de la tarde en la iglesia de San Antonio Abad.

Alcaldía de Mahón

Sesión extraordinaria del Ayuntamiento

Queda convocado el Ayuntamiento a sesión extraordinaria para el día 13 del actual, a las doce horas, para proceder a la formación del Alistamiento de los mozos sujetos al reemplazo del Ejército en el corriente año.

Mahón 10 de Enero de 1934. — El Alcalde, Pedro Pons Sitges.

SABAÑONES

Los curará radicalmente con TOLLI
Unico producto eficaz
De venta en todas las farmacias al precio de 0'75 ptas.

Sociedad General de Alumbrado

Por acuerdo de la Junta de Gobierno de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General ordinaria para el día diez y ocho del corriente, a las seis de la tarde, en el domicilio social, en cumplimiento del artículo 14 de los Estatutos Sociales.

El derecho de asistencia se acreditará depositando previamente las acciones en la Caja Social.

Mahón 10 de Enero de 1934. — El Presidente, L. Lofuente Vanrell.

SUBASTA

El domingo día 14 del actual en el despacho del Procurador don Gabriel Orfila, calle Doctor Orfila número 14 y a las once de su mañana se venderá en pública subasta la casa horno n.º 51 de la calle de San Jerónimo de esta ciudad.

Para informes: dicho Procurador.

Crédito Mercantil de Menorca

En cumplimiento de lo acordado por la Junta de Gobierno de esta Sociedad, en la sesión de día 5 de los corrientes, se convoca a los señores accionistas a Junta General ordinaria que deberá celebrarse el día 24 del presente mes, a las tres y media de su tarde, en el local social con el objeto de ponerles de manifiesto el Balance General y cuentas del finido ejercicio de 1933, someterlo a la aprobación y tratar de los demás asuntos que se susciten, con sujeción a los artículos 16 y 17 de los Estatutos.

Para tener derecho de asistencia los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la caja social, con tres días de antelación al señalado para la expresada reunión.

Mahón 8 de Enero de 1934. — El Secretario, Pedro Pons Vidal.

La Eléctrica Mahonesa, S. A.

Queda abierto el pago de los cupones con vencimiento de 1.º Enero actual e las Obligaciones emisiones 1930 y 1933 de esta Sociedad. El importe de los mismos puede ser hecho efectivo indistintamente en el Crédito Mercantil de Menorca o en las oficinas de La Eléctrica Mahonesa, S. A., calle García Hernández 16.

Mahón, 2 Enero de 1934.

BANCO DE MENORCA

Descontamos los cupones vencimiento Enero de las Deudas Interior, Exterior y Amortizable 4 por ciento.

También descontamos los demás cupones de otros valores de vencimiento fijo siempre que su importe líquido nos sea conocido.

Casino del Consey

GRAN BAILE DE SOCIEDAD

que se celebrará el día 16 de Enero (vispera de la festividad de San Antonio), empezando a las 9 45 de la noche.

AMERICAN ORCHESTRINA
BAILE DE LA FLOR NATURAL

Además de sortearse un bonito y valioso regalo, tendrá lugar el que por su novedad promete ser un éxito.

NOTA. — Queda abierta la inscripción de palcos, cuya lista obra en poder del Conserje, hasta las siete de la tarde del día 15, y cuyo sorteo tendrá lugar a las diez de la noche del indicado día.

CRÓNICA

El mando del Regimiento 39

En el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» se publica la disposición del ministro de la Guerra, por la que se confiere el mando del Regimiento Infantería número 39, de guarnición en esta ciudad, al coronel del mismo Cuerpo don Antonio Perales Labeyan.

De viaje

En el vapor correo «Rey Jaime II» que salió ayer tarde de este puerto directo para Barcelona marcharon; el subdelegado de Pesca, de Ross don Manuel Jerez Tejerina, señora e hija; el procurador de los Tribunales, don Guillermo Goñalons; don Jose M.ª de Sintas Moll; el maestro de la Armada, don Pedro Orfila; el comerciante don Pedro Tomás Sitges; don Gerardo María Comfórt Thomás; don Simón de Sintas y don José M.ª de Salort de Olives.

Procedentes de Palma en el motobuque «Ciudad de Alicante» han llegado hoy a esta; el auditor del Ejército don Antonio de la Rosa Mayol; doña Josefa Rosafiol viuda de Squella; don Bartolomé Planas; don Ricardo Mulet; don Antonio Lorente; don Carlos de Olivar de Olives; don Miguel Ferrer y don José Forcada, de Ciudadela.

Misa

Mañana sábado a las ocho se dirá una misa en la capilla de la Milagrosa en sufragio del alma de doña Magdalena Cheli Vicens, presidenta que fué de la Asociación de Obreras de San José (q. e. p. d.).

Nueva junta

En junta general celebrada por la Sociedad de Socorros Mútuos «La Mutualidad Mahonesa» fueron elegidos para constituir la Junta Directiva de dicha Sociedad durante el año 1934 35 los señores siguientes:

Presidente: don Juan Vidal Triay; Vice Presidente: don Lorenzo Larre Abós; Secretario: don Pedro

Sánchez Esteve; Vice Secretario:

don José Llabrés Capdevila; Administrador: don Fernando Olivar Sintes; Inspector de enfermos: don Gabriel Olives Sintes; Vocales: don Andrés Moll Alzina, don Miguel Carreras Timoner, don Basilio Ferrer Ferrá, don Juan Pons Pons, don Rogelio Mantolán Arboza, don Miguel Perelló Olives, don Domingo Camps Alzina, don Ernesto Cloquells Sintes, don Francisco Pons Pons y don Juan Pons Capella; Vocales natos: don Antonio Pellicer Prieto, don Francisco Siqui Coll, don Jaime Bernat Camps, don Miguel Sintes Bagur y don Darwin Pons Pons.

Visita de inspección

Seguendo la costumbre establecida en años anteriores, y para inspeccionar y ampliar el depósito de pinturas que la casa Rehtjen's Composition «Mano Roja» tiene establecido en este puerto a cargo del agente don Román Parpal, llegó ayer en el vapor «Rey Jaime II», saliendo por la tarde en el mismo buque, don Manuel Bartolí, agente general de la citada casa, quien nos manifestó que con las referidas pinturas son pintados hoy más del cincuenta por ciento de los buques de guerra españoles.

NOTICIAS MARITIMAS

Anoche, a hora de costumbre, zarpó para Barcelona, en viaje directo, con 41 pasajero, correspondencia y 9 toneladas de carga varia, el vapor correo «Rey Jaime II», a bordo del cual fueron embarcados 16 bultos con huevos, 19 con alpergatas con plato de goma, 13 con calzado, 10 jaulas con aves, 15 con caza, 115 cajas con queso, 2 con anguillas, además envases vacíos y otros artículos.

—A primeras horas de la mañana de hoy ha llegado procedente de Palma conduciendo 27 pasajeros, balija y 24 toneladas de carga, la motonave «Ciudad de Alicante», cuyo motobuque saldrá esta noche a las ocho para el punto de procedencia.

—Esta madrugada ha llegado a este puerto procedente de Aguilas, conduciendo un cargamento de cebada, el velero «Adela Villanueva» al mando de su propietario el patrón señor Villanueva.

Conferencias telegráficas

SERVICIO ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID

Madrid 11 a las 17'30.

Consejo en Palacio

Después de un Consejo en el que el ministro de Obras lo invirtió para glosar los temas a tratar en la próxima conferencia de transportes por ferrocarril y por carretera, se ha celebrado, bajo la presidencia del Jefe del Estado, Consejo de ministros en Palacio.

El señor Lerroux dió cuenta de la marcha de los asuntos parlamentarios y de la política interior y exterior de España.

El ministro de Instrucción señor Pareja Yébenes dió cuenta de la petición del profesorado de la Universidad autónoma de Barcelona que solicita ante la posibilidad de su excedencia forzosa, ser agregado a otras Universidades.

La comisión de incompatibilidades

Se reunió la comisión de incompatibilidades para resolver sobre algunas dudas suscitadas que afectaban a varios diputados, entre ellos, a los señores Iranzo, García Guijarro y Granell, a los que

se ha considerado compatibles.

Reunión de minorías

Se reunió la minoría radical tratando asuntos políticos en general. También se reunieron los agrarios del Sr. Martínez de Velasco, para cambiar impresiones sin llegar a tomar acuerdos.

Madrid 11 a las 23 55

Congreso

El señor Aiba abre la sesión en medio de una gran desanimación en la Cámara.

Se discuten ampliamente las actas de Zaragoza en lo que respecta a los dos últimos lugares, hasta aprobarse un voto particular del señor Royo Villanova proponiendo la proclamación del candidato que aparecía derrotado don Darío Pérez, radical, desechándose por consiguiente el dictamen de la comisión que proponía una nueva convocatoria.

Se eligieron vocales suplentes para el Tribunal de Garantías a los señores García Ramos y Vega de la Iglesia.

El señor Madariaga inicia su interpelación sobre la implantación de la reforma agraria en la provincia de Toledo.

El orador se extiende en consideraciones generales de política agraria anterior a los últimos Gobiernos atacando duramente a don Marcelino Domingo que entregó la implantación de la llamada reforma agraria al socialismo, arrojando a los propietarios y a los obreros simultáneamente.

Pide al Gobierno actual que rectifique los desafueros cometidos.

El ministro de Agricultura señor Del Río le contesta diciendo que el criterio del Gobierno es el de respetar la propiedad, intensificar la producción; la reforma agraria se implantará sin intervenir en ella la política que ha sido funesta.

El señor Moltó pide que se amplie la comisión investigadora para venir en conocimiento de si o no existen prisioneros en Africa.

El señor Bastó pide al ministro de Trabajo que formule las leyes de asistencia social; contestándole el ministro señor Estadella que piensa en plazo breve presentarla al Parlamento en unión de otras que forman su plan.

Don Honorio Maura pide que se amplie el otorgamiento de la amnistía.

Hay otros ruegos de escaso interés, levantándose la sesión a las ocho cuarenta y cinco.

Fascismo y comunismo en pugna.

Graves sucesos.

Un joven de la Falange Española muerto de un tiro

Esta tarde a las cinco y media respació el semanario «Fe», órgano de la Falange Española.

Los vendedores iban seguidos por grupos que les protegían, pertenecientes a la organización fascista.

Desde la salida misma del periódico, casi inmediatamente se originaron diversos tumultos que han sido luego simultáneos en diferentes sitios de Madrid, en especial en los puntos céntricos, como en la calle de Alcalá y Puerta del Sol.

La colisión tuvo caracteres muy graves en Cuatro Caminos, registrándose infinidad de incidentes entre fascistas, comunistas y socialistas.

En la calle de Alcalá cuando mayor era la confusión entre ambos bandos que se repartieron mutuamente numerosos estacazos sonó un disparo que hirió matándole en el acto a un joven elegantemente vestido que representaba tener unos 26 años.

El hecho ocurrió frente al teatro A-kázar. En aquellos momentos de confusión los extremistas iniciaron la huida mientras una multitud de personas acudían en auxilio del joven muerto.

La Policía despejó prontamente ordenándose más tarde el levantamiento de los heridos.

Fragmentos de otros artículos y anuncios de la prensa de la época.

miento del cadáver que se le con-
dujo el depósito.

Le fueron registradas las ropas
hallándole una tarjeta a nombre
de Francisco de Paula Sampedo
mucillado en la calle de Sagasta
número 32.

No pudo precisarse quien fué el
autor del disparo, pues por el tu-
multo que se formó, pudo escapar
libremente.

De las colisiones habidas en
Cuatro Caminos y que como se
ha dicho, revistieron gravedad por
haberse cometido furiosamente
fascistas y comunistas, resultaron
un herido en la región gástrica de
una puñalada, cuyo nombre se ig-
nora; un hombre herido en la ca-
beza y un obrero que sufrió con-
moción cerebral.

Tampoco los autores de estos
hechos pudieron ser habidos, por
escapar fácilmente no obstante ha-
ber acudido rápidamente la Policía
que impuso orden.

Con motivo de estos sucesos, se
han practicado numerosas deten-
ciones pertenecientes a ambos ban-
dos.

**La F. U. E.
se acuerda de lo que fué**

Esta noche se reunió la junta di-
rectiva de la F. U. E. y parece que
se ha acordado impedir mañana
en la Facultad de San Carlos y en
la Universidad Central que den

clase los profesores conocidos co-
mo fascistas.

Además se exigirá que unos y
otros (profesores y alumnos) sean
expulsados de los centros univer-
sitarios, por tener dicha ideología.

**La minoría radical
vigilante**

La minoría radical se ha reunido
designando una ponencia que ex-
tenderá una nota que mañana será
entregada al Jefe del Gobierno
comprensiva de los cargos de con-
fianza que siguen en manos de per-
sonas defectas a la política que
orienta el señor Lerroux, o que ca-
racterizan una ideología contraria,
a fin de que sea ello remediado al
proveer los altos cargos.

**El partido radical
no se divide**

El ministro de Obras Públicas
señor Guerra del Río en manifes-
taciones hechas a la prensa ha dicho
que se ha desistido de que el ban-
quete radical al señor Lerroux fue-
se privado, pues se pretende de-
mostrar la perfecta unidad de la
minoría y del partido y la adhesión
rotunda de la minoría de los mi-
nistros y del partido a su jefe el
señor Lerroux.

El paro forzoso

El señor De los Ríos (don Fernan-
do) ha manifestado que había

leído someramente el proyecto pa-
ra remediar el paro forzoso que
ha presentado la minoría Popular
Agraria al Parlamento.

Ha asegurado que es este un
asunto que lleva estudiado 20
años el partido socialista. Las di-
ficultades para llevar a la práctica
o por lo menos, las más importan-
tes radican en su financiación.

Reconoce la rectitud de la mino-
ría Popular Agraria.

De Marina

Los proyectos leídos hoy en las
Cortes por el ministro de Marina
señor Rocha se refieren: uno a la
concesión de una anualidad al per-
sonal pasivo de la Compañía Tras-
atlántica, y el otro es de autoriza-
ción para las reparaciones necesi-
arias al crucero «Méndez Núñez»
que se verificarán en los astilleros
de la factoría de Matagorda en Cá-
diz.

**Los haberes
para los carabineros**

El diputado don Basilio Álvarez
ha rogado al ministro de Hacienda
que se mejore el sueldo de los ca-
rabineros equiparándolos a los de
la Guardia Civil y que se les reduz-
ca la jornada de trabajo que para
algunos es penosísima, pues llega
en algunos casos a tener que estar
hasta 20 horas de servicio. Pide
que se consignen las cantidades
precisas para ello en el próximo
presupuesto.

**Los dos Presidentes,
conferencian**

Al llegar esta tarde al Congreso
el señor Alba pasó inmediatamente
a su despacho; allí se encontró
con el señor Lerroux y ambos con-
ferenciaron detenidamente. Tam-
bién asistió a la conferencia el mi-
nistro de la Guerra señor Martínez
Barrio.

El Jefe del Gobierno dijo a su
salida que se habían reunido para
tratar de la instalación del Tribu-
nal de Garantías.

Los periodistas hicieron presen-
te su extrañeza por haber asistido
a la conferencia el señor Martínez
Barrio, pero el señor Lerroux quitó
importancia a la extrañeza, di-
ciendo que lo habían llamado para
preguntarle si disponía de locales.

Pedidas ampliaciones al propio
ministro de la Guerra sobre el ob-
jeto de su presencia allí, confirmó
lo que antes había dicho el señor
Lerroux.

**La labor
de las comisiones**

Esta tarde se ha reunido la co-
misión permanente de la Presiden-

cia acordando informar favorable-
mente el proyecto del Gobierno,
agregando al Ministerio de Traba-
jo la Subsecretaría de Sanidad y
Beneficencia.

Las carnes congeladas

Los diputados por Galicia y As-
turias han visitado al ministro de
Industria señor Samper rogándole
que prohíba la importación de car-
nes congeladas, por tener en di-
chas provincias una crecida canti-
dad de ganado.

Parece que el ministro llevará al
Consejo de mañana una disposi-
ción encaminada en tal sentido.

**Ampliación
del Consejo de ministros**

Como ampliación del Consejo
de ministros, negó un consejero
que se hubiese tratado de la ami-
nistía.

Quizás mañana sufre un retoque
el proyecto de haberes del clero,
que todavía no ha sido autorizado
por el señor Alcalá Zamora para
presentarlo a las Cortes.

Se aseguró que el proyecto al-
canza únicamente al clero rural de
poblaciones inferiores a 3 000 ha-
bitantes y que tenga nombramiento
en propiedad.

No alcanzará el clero catedral,
aun hallándose éste en mayor pen-
nuria que el clero parroquial y ru-
ral.

**Gordón Ordás
también busca
la solución
al paro forzoso**

Parece que el ex ministro señor
Gordón Ordás tiene el propósito
de presentar a las Cortes una pro-
posición de ley para aliviar el paro
obrero en contraposición a la que
presentaron las derechas.

**Divergencias
comentadas**

Han sido muy comentadas las
divergencias surgidas hoy con mo-
tivo de la discusión de los dos úl-
timos lugares de Zaragoza (pro-
vincia) en forma parecida a lo que
ayer ocurrió con motivo de las ac-
tas de Castellón.

Los radicales sostenían que, de-
clarado el señor Montes incurso
en incapacidad, procedía correr las
escalas y proclamar a los radica-
les don Darío Pérez y don Manuel
Gaspar, obteniendo así una com-
pensación a la derrota de la candi-
datura radical de Castellón y evi-
tar una nueva elección en la que
quizás triunfarían nuevamente las
derechas.

En cambio, el grupo radical que
patrocina el señor Marraco, deten-

día un criterio opuesto al de sus
correligionarios, o sea que era de
opinión de que la elección tenía
que ser anulada, procediendo una
nueva convocatoria.

**La incompatibilidad
del conde
de Guadalhorce
y don Juan March**

Después de la sesión, ha dicho el
señor Alba que se ha incluido en
el orden del día para mañana el
dictamen de la comisión de in-
compatibilidades relativo a los ca-
sos de don Rafael Benjumes, con-
de de Guadalhorce, y don Juan
March.

El dictamen referente al señor
Calvo Sotelo no será discutido
hasta el martes o miércoles de la
semana próxima.

Labor para mañana

Mañana se dará cuenta del dic-
tamen de la comisión de Goberna-
ción estableciendo la prórroga pre-
supuestaria de Diputaciones, Man-
comunidades y cabildos insulares.

También mañana y en forma de
ruego se planteará la cuestión acer-
ca de la liquidación de los asuntos
que tenía la Comisión de Respon-
sabilidades y particularmente so-
bre las responsabilidades por la
sublevación de Jaca, que la Cáma-
ra resolverá, si ratifica sus poderes
en la comisión nombrada, o adop-
ta otro criterio.

Los socialistas han anunciado al
señor Alba que piensan plantear
un debate sobre los últimos suce-
sos desarrollados, el cual proba-
blemente se planteará la semana
próxima.

Madrid 12 a las 3:40.

**En Arrancapinos
(Valencia)
ocurren graves
disturbios.**

**Un guardia civil muerto
y otro herido
de gravedad**

Dicen de Valencia que en el pue-
blo de Arrancapinos una manifes-
tación tumultuosa cercó el cuartel
de la Guardia Civil, habiendo re-
sultado muerto un guardia y otro
herido grave.

Se ignoran detalles.

DEL EXTRANJERO

**El «affaire» Stavisky
en la Cámara
de Diputados**

Paris.—En la Cámara de Dipu-
tados el independiente de la dere-
cha, Domengo, ha interpelado al

Gobierno sobre las responsabi-
lidades derivadas de la estafa Sta-
visky, reprochando a los ex minis-
tros Daillymer y Durán por no ha-
ber efectuado una investigación
rigurosa sobre los bonos, que ni
siquiera comentaban.

Pidió al Presidente del Consejo
aclaraciones y terminó solicitando
una información abierta que sea
dirigida por hombres de una irre-
prochable moralidad.

El Presidente del Consejo en me-
dio de un gran silencio de la Cá-
mara, declaró que juzgaba necesi-
ria una explicación inmediata.

Dice que cumplirá con su deber,
a pesar de las venganzas y disgustos
que le pueden ser ocasionados.
Añade que no le preocupa el ser
derribado.

Afirma que reformará completa-
mente los servicios de policía y
presentará un proyecto de ley por
el que se obligará a los difamado-
res a probar inmediatamente sus
alegaciones.

Terminó solicitando del Parla-
mento que contribuya a salvar el
régimen y la moralidad pública,
uniéndose en grupo compacto de-
tras del Gobierno.

El discurso del Presidente cau-
só gran impresión en la Cámara.

PRENSA ASOCIADA

Movimiento demográfico

NACIMIENTOS

Día 8 de Enero

Francisco Meliá Pons, nació en
el predio Binlati petit.

Vicente Trinidad Villalonge, na-
ció en la calle de la Plana n.º 66.

Día 9

Isaías Arevalillo Orfila, nació en
la calle de Santa Cecilia núm. 9.

DEFUNCIONES

Día 9

Margarita Quintana Coll, falle-
ció a la edad de 76 años, en la ca-
lle de San José núm. 55.

Margarita Pons Vidal, falleció a
la edad de 53 años, en la calle de
Juan Mir y Mir núm. 126.

Día 10

María Olives Andreu, falleció a
la edad de 75 años, en la calle de
San Roque núm. 12.

...

Durante el finido año de 1933 se
ha registrado en las parroquias de
esta isla el siguiente movimiento:

Parroquia de San Clemente

Matrimonios	9
Bautismos	17
Defunciones	12
Diferencia a favor	5

ASOCIACIÓN DE ESPECTÁCULOS

TEATRO PRINCIPAL.- EMPRESA "COLISEUM"

Sábado 13 Enero de 1934. — A las 9 en punto noche
REANUDACIÓN DE LAS SESIONES DE CINE
GRANDIOSO Y EXTRAORDINARIO PROGRAMA

La interesantísima película de Cow-boys, hablada en español por dobles, titulada

JUSTA RETRIBUCION

Por el famoso jinete GEORGE O'BRIEN y la moxísima O'DAY

La preciosa cinta de gran éxito en el «Tivoli» de Barcelona

SECRETOS

en la que reaparece MARY PICKFORD

DOMINGO.—Sesiones a las 4, 6:45 y 9:45.

Después de la sesión del sábado, primer baile de LA AURORA BOREAL, gra-
tis para los concurrentes al cine.

En taquilla se admiten abonos para los 5 últimos bailes de Carnaval.

SALON VICTORIA
ÚNICAMENTE ESPECTÁCULOS DE CALIDAD

SABADO: a las 6'30 y 9'45 -- DOMINGO: a las 4, 6'30 y 9'45

Titanes del Cielo

Película épica por su grandeza espectacular, creación de
WALLACE BEERY, CLARK GABLE, CONRAD NAGEL y DOROTHY JORDAN

Semana próxima llegará triunfante BOLICHE, opereta hispanoargentina.

SALON TRIANON

GRAN COMPAÑIA I.R.C.A DE JOSÉ LLIMONA
Sábado día 13 de Enero — Noche a las 9:30
EXTRAORDINARIA FUNCION

1.º La zarzuela en 1 acto y 3 cuadros

TRAGEDIA DE PIERROT

2.º La opereta bíblica en 1 acto y 5 cuadros

LA CORTE DE FARAON

Única presentación en decorado y sastrería— Dos horas de comicidad y frivolidad

DOMINGO

Tarde a las 5 Noche a las 9:30

El Cantar del Arriero

LOS DE ARAGÓN

San Juan de Luz LA CASITA BLANCA
PRECIOS POPULARES. BUTACAS, 2 pesetas.

CASINO DEL CONSEY

Sábado: a las 9'30. — Domingo: a las 3'30. — PROGRAMA DOBLE

EL GIGANTE DE LOS MONTES

Drama de luchas y emociones por MACISTE, y la gran Superproducción

ARSENIO LUPIN

Extraordinaria edición del «Año Metro» por los ases de la pantalla
JOHN BARRYMORE, LIONEL BARRYMORE, KAREN MORLEY

DOMINGO: A las 6'30 y 9'30: ARSENIO LUPIN.

Reservados todos los derechos. No se permite la explotación económica ni la transformación de esta obra. Queda permitida la impresión en su totalidad.

876 LAS MÁRTIRES DE SUS HIJOS

— ¡Cuál va a ser su sorpresa cuando le diga lo
que he hecho! Se separó ayer de mí convencido
de que no haría nada.

Héctor acababa de levantarse e iba a almor-
zar.

Se sorprendió sobremanera al ver a Guzmán,
y le dijo afectuosamente:

— ¿Será cosa de echar las campanas a vuelo?

Tu visita es un verdadero acontecimiento. ¡Te
acuerdas tan poco de los buenos amigos!

— ¿Has almorzado? — le preguntó Juan.

— Iba a hacerlo.

— Pues convidame.

— Con mil amores.

— Hablaremos mientras almorzamos. Tene-
mos mucho que hablar.

— ¿Acerca de lo que te dije ayer?

— Precisamente.

— No me extraña. Esperaba que volvieres so-
bre ese asunto.

— Pero no tan pronto.

— Tienes razón. ¿Te has decidido a hacer algo
por la pobre Marta?

— Hay más. No me he decidido a hacer, sino
que he hecho.

— ¡Es posible!

— Como lo oyes.

— ¿Qué has hecho? Quizá una locura.

— Tal vez.

BIBLIOTECA DE «EL BIEN PUBLICO» 873

La delicadeza de Marta conmovió a Juanillo.
Ya se temía él tal respuesta.

De todos modos, halagábase ver que sus bue-
nos deseos eran comprendidos.

— Pues si conoce usted que la amistad es úni-
camente la que me inspira a hacer lo que hago,

— dijo — no aceptando mi ofrecimiento me ofende.

— No le ofendo — repuso ella, — desde el mo-
mento que reconozco y admito y agradezco la
intención que le guía.

— Entonces...

— Pero no debo aceptar, Guzmán, no debo.

— ¿Qué se lo impide?

— Mirámenos dignos de ser respetados.

— Preocupaciones.

— Tal vez; pero preocupaciones que usted,
que es tan delicado y tan bueno, respetará sin
enojarse.

— La conducta de usted, sea la que sea, no
puede provocar el enojo en mí.

— Eso desco.

— Pero dejemos a un lado toda discusión,
Marta. No quiero ni aun apelar a las razones que
tengo para convencerla; prefiero recurrir a las
súplicas. Yo le suplico a usted que acepte lo que
le he ofrecido.

— No.

— Se lo ruego.

SECCION DE ANUNCIOS

ANUNCIOS RECOMENDADOS (SECCION RESERVADA)

AUTOMOVILISTAS! Cubiertas y Cámara NACIONAL PIRELLI Único Depósito Oficial en Menorca: Plaza Pablo Iglesias Mahón	F. SINTES. Joyero (Antigua Casa Santo) JOYAS DE ENCARGO Nuevas colecciones de relojes de pulsera, para señora y caballero Gran surtido de plumas estilo- gráficas de las mejores marcas Novísimos artículos para regalo PLATA MENESES (Exclusiva para esta plaza)	DISPONIBLE
Clases de música Dirigidas por competen- te profesora de piano y solfeo. Honorarios: 6 ptas. mes. San Jerónimo 14, Mahón	DISPONIBLE	Imprenta, Librería, Papelería y Encuadernación — de — MANUEL SINTES ROTGER Despacho: Plaza de Pablo Iglesias, 17 Talleres: Rampa Abundancia, 30 Teléfono, 84 - MAHÓN
DISPONIBLE	DISPONIBLE	DISPONIBLE

COLECCION LEYES DE LA REPUBLICA

Cada volumen contiene todas las disposiciones dictadas por la República sobre la materia hasta la fecha.

Se han publicado los volúmenes siguientes al precio de una peseta: Accidentes del trabajo agrícola; Jornada máxima de trabajo; Arrendamientos colectivos; Empleo de braceros; Labores de fincas; Anticipos para jornales; Censo electoral social; Préstamos a los agricultores; Revisión contratos fincas rústicas; Contrato de trabajo; Jurados mixtos; Cooperativas; Colocación de obreros; Constitución de la República; Arrendamientos urbanos; Retiro obrero; Seguro de Maternidad; Patronatos de Previsión Social; Divorcio; Asociaciones profesionales; Delegaciones de Trabajo; Subsidios a familias numerosas; Registro civil; Trabajadores extranjeros; Estatuto del vino; Reforma Agraria; Catastro urbano; Estatuto de Cataluña; Bases reforma Código penal, 1870; Descaño dominical; Ley Accidentes trabajo Industriales; Legislación Agrícola; Impuesto sobre la renta; Jurados mixtos en los ferrocarriles; Legislación Agrícola (2.º tomo); Reglamentos Accidentes Industriales; Trabajo de la Mujer y del Niño; Jornada Dependencia mercantil; Trabajo nocturno panaderías; Congregaciones religiosas; Reglamento de Escuelas Normales; Garantías Constituyentes; Trabajo en los Bancos; Circulación de Automóviles; Orden Público; Industrias prohibidas mujer y niño; Trabajo a domicilio; Leyes Electorales; Ley de Vagos y maleantes; Reglamento de Instalaciones eléctricas; Reglamento de Epizootias; Denuncias de Carreteras; Policía y Conservación de Carreteras.

Pueden adquirirse en la Librería de MANUEL SINTES ROTGER, plaza Pablo Iglesias 17, Mahón.

JABÓN NEVA CHAMPÚ PARA LAVAR EL CABELLO

La mayor maravilla de la química por sus sorprendentes efectos y resultados

Limpia y desgrasa el cabello a la perfección, dejándolo brillante y fino como la seda.
 De uso imprescindible cuando hay que teñir el cabello.
 Muy apropiado para el afeitado.
 El jabón NEVA deja el pelo de la barba tan suave, que no se estropean las navajas y hojas de afeitar.

Véndese en cajitas al precio de 0'75 ptas. en la Librería de Manuel Sintes Rotger, P. Pablo Iglesias 17, Mahón

OFERTA VENTAJOSA

Puede V. adquirir a plazos una preciosa Biblioteca de 125 novelas interesantísimas DE 160 A 300 PÁGINAS

POR 216 PTS
 Pagaderas en 18 plazos mensuales de 12'00

Las NOVELAS que ofrecemos son morales y amenas y de autores eminentes

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Resolución firmada en las Oficinas de la Biblioteca PATRIA, 1 de Septiembre 1934. MADRID

D. _____ de profesión _____ domiciliado en _____ calle _____ desea adquirir 125 obras de BIBLIOTECA PATRIA, por 216 pesetas, pagaderas en 18 plazos mensuales de 12 pesetas.

Guía Internacional de las carreteras de España y Portugal

Declarada de utilidad por el Patronato Nacional de Turismo de España y por el Consejo Nacional de Turismo de Portugal

En esta interesantísima obra, de gran utilidad práctica para los turistas, se describen por orden alfabético, las poblaciones de España con indicación de los kilómetros que distan de la capital, de la cabeza de partido, del ferrocarril más próximo y de las poblaciones vecinas más importantes, detallando al hay teléfono, telégrafos, garajes, reparaciones, hoteles recomendables con sus precios, y se describen además las carreteras que cruzan cada población y lo que en cada una pueda interesar al turista.

Gráficamente se describen en la obra 125 itinerarios con las incidencias de las carreteras (puentes, túneles, pasos a nivel, curvas, puntos de peligro, kilómetros, cicleta, etc.), pasando por 2.500 poblaciones con un total de 26.000 kilómetros.

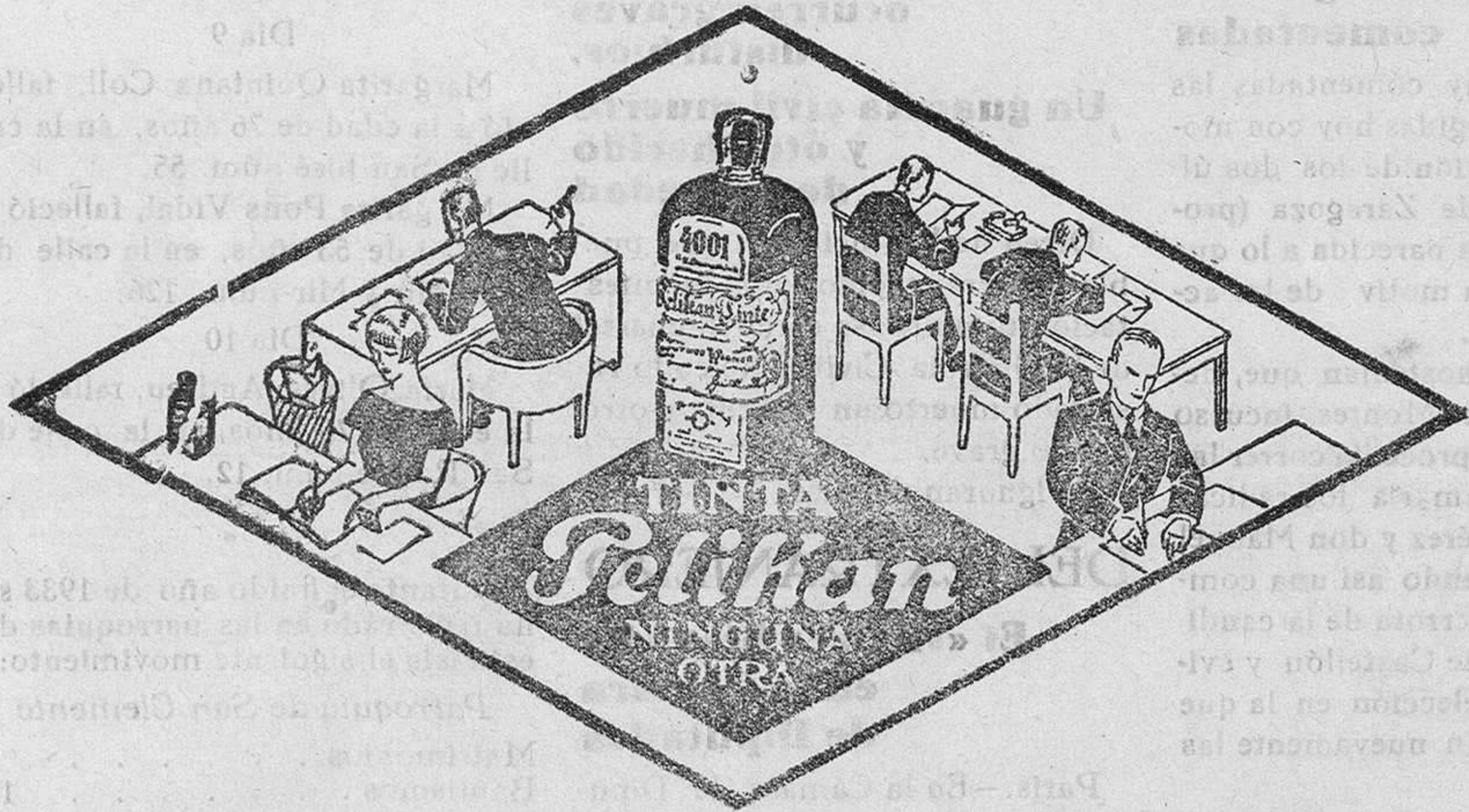
Contiene esta obra los reglamentos de circulación, convenios internacionales, matrículas nacionales y extranjeras, tabla de tributación, cilindrada de motores, tabla de velocidad, instrucciones aduaneras, etcétera, etc.

Separadamente de la obra y como complemento de ésta hay catorce mapas independientes que se pueden doblar en todos sentidos para tener siempre delante la ruta a seguir, conteniendo las carreteras y detalles más recientes.

Los mapas, confeccionados con toda esmerulidad y corrección, llevan cuanto puede desear el turista más exigente, como clase de carreteras, puntos de vista panorámicos, cuevas y descensos, sitios peligrosos y muy peligrosos, fronteras, límites de provincias, montes, ríos, líneas férreas, estaciones, apeaderos, pasos a nivel, aeródromos, albergues en carreteras, pasaportes, etcétera, etc. y una extensa red de kilómetros parcial y total entre pueblos y puntos diversos.

SI TIENE USTED AUTO POR TURISMO SI VIAJA EN COCHE POR NEGOCIOS SI ES USTED SPORTSMAN

Le interesa en gran manera proveerse de la Guía Internacional de Carreteras de España y Portugal.
 Precio de la obra o Guía Ptas. 12'00
 Precio de cada Mapa a 7 colores 2'50
 Puede adquirirse esta obra y los Mapas en la Librería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón.



De venta en la Librería de Manuel Sintes Rotger, plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón

Verdadera economía casa Home Dye

Para teñir en casa...
 No necesita...
 Es muy económica...
 No necesita...
 No necesita...
 No necesita...

BLKS para Almanques 1934 Dietarios para 1934

Véndese en la Librería de MANUEL SINTES ROTGER, plaza de Pablo Iglesias número 17, Mahón.

Marta no respondió.
 Limitóse a mirar a su amigo de un modo que hizo que el pobre Juan se turbara, perdiendo toda su serenidad.
 Aquella mirada serena, profunda, escrutadora, llena de gratitud y de cariño, penetró hasta lo más profundo del corazón.
 No se sintió con fuerzas para prolongar por más tiempo aquella escena.
 Temía venderse.
 Púsose en pié, diciendo:
 — Bien; no discutamos más ahora. Estoy seguro de que, cuando usted reflexione sobre lo que le acabo de decir, concluirá por aceptar: lo contrario sería una injusticia y un desprecio que no espero de usted. Además, usted necesita, sobre todo, descansar, tranquilizarse... Volveré y hablaremos. ¿Me autoriza usted para que vuelva más tarde a visitarla?
 — ¡Oh, sí! — respondió Marta. — ¿Cómo no? ¿Quiere usted que me prive voluntariamente de los consuelos de mi único amigo, de la única persona que me compadece? No sólo le concedo la autorización que me pide, sino que agradeceré su visita.
 — Entonces volveré esta tarde.
 — Bien.
 — Y confío encontrarla más razonable, más complaciente a mis deseos.

Ella se limitó a sonreír.
 — Adiós, Marta — dijo Juanillo, estrechándole la mano.
 — Adiós, Guzmán — respondió la esposa de Valentín. — Adiós... y gracias por todo.
 — No me dé usted las gracias, porque su gratitud me avergüenza. Poco vale lo que hago, y menos valdrá aún si usted insiste en rehusarlo. Hasta la tarde.
 — Adiós.
 Juanillo saltó a la calle sin saber lo que le pasaba.
 Sentíase a la vez triste y alegre.
 Triste, por el temor de que Marta insistiera en no aceptar sus ofrecimientos; alegre, por la seguridad de que sus intenciones no habían sido mal interpretadas.
 Sus sentimientos seguían siendo un secreto para la misma que los había inspirado.
 Deseoso de comunicar a alguien sus impresiones, se fué a casa de Héctor.
 Desde el día anterior, tenía en éste un confidente.
 — Puedo fiar en su discreción — pensaba, — y él me dirá si he obrado bien o si he cometido alguna imprudencia.
 Y sonreía, diciéndose:

IBÉRICA

EL PROGRESO DE LAS CIENCIAS Y DE SUS APLICACIONES
 Revista mensual ilustrada de vulgarización científica
 Dirección y Administración: Palau, 3. — Apartado 143. — Barcelona
 De 16 a 20 páginas mensuales, en 4.º abundantemente ilustradas, con valiosos artículos de vulgarización científica redactados por los más renombrados técnicos y hombres de ciencia españoles. Sección semanal dedicada a la América española. Secciones de Consultas técnicas, Ciencias prácticas, Instituciones y Bibliografía.
 Cincuenta números al año, con dos copiosos índices ordenados por materias, autores y orden alfabético, útilísimo para obtener gran provecho de la Revista como obra de consulta.
 Un volumen por semestre. Los números de la Revista forman dos volúmenes al año y se encuadernan con sus índices, en tapas especiales que facilitan nuestra Administración. Ya publicado un tomo por semestre desde 1914, constituyendo una obra utilísima en la Biblioteca de todo hombre culto, y la mejor Enciclopedia científico-industrial puesta al día.
«IBÉRICA» ES INDISPENSABLE
 para estar al corriente de los últimos inventos y problemas de Ingeniería, Geografía, Física, Industria, Aviación, Mecánica, Electricidad, Agricultura, Marina, Astronomía, Matemáticas, Transportes, Minería, Medicina, Higiene, Química, Metalurgia.
 De venta en la Librería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón.

MONÓLOGOS

Para Señoritas y Caballeros, propios para representarse en Veladas, Escuelas, Salones y Tertulias particulares. Cuarenta títulos diferentes. Precio de cada ejemplar, 0'50 céntimos. En cada pedido de 20 se rebaja el diez por ciento.
 Hay también Diálogos y Sainetes.
 Los pedidos, con el importe en letra de giro Mutuo o en sellos de correos de 25 céntimos, se harán al señor Secretario de la Academia Provincial de Declamación, o a la calle de Zorrilla número 2, Málaga.
 Imp. de M. Sintes Rotger. — Mahón